

La Biblioteca Anarquista  
Anti-Copyright  
21 de diciembre de 2013



*Mijaíl Bakunin*

## **La Asociación Roja**

Mijaíl Bakunin  
La Asociación Roja  
1870



La Libertad política sin la igualdad económica es una pretensión, un fraude, una mentira; y los trabajadores no desean mentiras.

Los trabajadores se esfuerzan luego, necesariamente, en una transformación fundamental de la sociedad, el resultado de la cual debe ser la abolición de las clases, igualmente en lo económico como en sus aspectos políticos: un sistema social en el cual todos los hombres entrarán en el mundo bajo condiciones especiales, podrán desplegarse y desarrollarse, trabajar y gozar de las cosas buenas de la vida. Éstas son las demandas de la justicia.

¿Pero cómo podría, desde ese abismo de ignorancia, de miseria y esclavitud, en que los trabajadores sobre la tierra y en las ciudades son hundidos, llegar a aquel paraíso, los logros de justicia y humanidad? Para ello los trabajadores tienen un medio: la Asociación de Consejos.

A través de la Asociación ellos se refuerzan, mutuamente se mejoran el uno al otro y, a través de sus propios esfuerzos, hacen a un lado esa ignorancia peligrosa que es el sustento principal de su esclavitud. Por medio de la Asociación ellos aprenden a ayudar y apoyarse entre sí. Por eso ellos convocarán, finalmente, un potencia que se demostrará más poderosa que todo el capital burgués confederado y poderes políticos reunidos.

El Consejo debe convertirse en *la* Asociación en la mente de cada trabajador. Debe convertirse en la contraseña de cada organización política y de agitación de los trabajadores, la contraseña de cada grupo, en cada industria en todas partes de la tierra. Indudablemente el consejo, es la muestra más grandiosa y esperanzada de la lucha proletaria, un presagio infalible de la próxima emancipación completa de los trabajadores.

La experiencia ha demostrado que las asociaciones aisladas no son más poderosas de lo que son los trabajadores aislados. Hasta la Asociación de todas las Asociaciones de Trabajadores de un país solo no sería suficientemente poderosa para levantarse en conflicto contra la combinación Internacional de toda ganancia que hace el capital mundial. La ciencia económica establece el hecho de que la emancipación del trabajador no es sólo una pregunta nacional. Ningún país, no importa cuán rico, poderoso, y bien servido sea, puede emprender —sin arruinarse y rendir a sus habitantes a la miseria—

una alteración fundamental en las relaciones entre el capital y el trabajo, si esta alteración no es lograda, al mismo tiempo, al menos, en la mayor parte de los países industriales del mundo. Por consiguiente, la pregunta de la emancipación del trabajador del yugo del capital y sus representantes, los capitalistas burgueses es, ante todo, una pregunta Internacional. Su solución, por tanto, sólo es posible a través de un Movimiento Internacional.

¿Este Movimiento Internacional es una idea secreta, una conspiración? En absoluto. El Movimiento Internacional, el Consejo de Asociación, no dicta desde arriba o prescribe en el secreto. El federa desde abajo y va a mil cuartos. Habla en cada grupo de trabajadores y abraza la decisión combinada de todas las facciones. El Consejo vive la democracia: y siempre que la Asociación formula proyectos, esto lo hace abiertamente, y habla a todos quienes quieran escuchar. Su palabra es la voz del trabajo que recluta energías para el derrocamiento de la opresión capitalista.

¿Qué dice el Consejo? ¿Cuál es la demanda que hace a través de cada asociación de aquellos que trabajan y piensan, en cada fábrica, en cada país? ¿Qué pide? ¡Justicia! La justicia más estricta y los derechos de la humanidad: el derecho de hombres, mujeres y niños, independiente de toda distinción de nacimiento, de raza, o de credo. El derecho de vivir y la obligación de trabajar para mantener ese derecho. El servicio de cada uno a todos y de todos a cada uno. Si esta idea aparece espantosa y prodigiosa a la sociedad burguesa existente, tanto peor para esta sociedad. ¿Es el Consejo Acción una empresa revolucionaria? Sí y no.

El Consejo de Acción es revolucionario en el sentido que substituirá a la sociedad basada sobre la injusticia, la explotación, el privilegio, la pereza, y la autoridad, por una que se funde sobre la justicia y la libertad para toda la humanidad. En una palabra, quiere una organización económica, política, y social, en la cual cada persona, sin prejuicio alguno respecto de sus idiosincrasias naturales y personales, encontrará igualmente posible desarrollarse, aprender, pensar, trabajar, ser activa, y gozar de una vida honorable. Sí, esto desea; y repetimos una vez más, si ello es incompatible con la organización social existente, tanto peor para esta sociedad.

¿Es revolucionario el Consejo de Acción en el sentido de barricadas y de la sublevación o manifestación violenta? No; el Consejo manifiesta poco interés en esta clase de políticas; o, más bien, hay que decir que el Consejo no toma en absoluto parte en ellas. Los revolucionarios burgueses, ansiosos por algún cambio de poder, y los agentes policíacos, que encuentran ocupación en las explosiones pasajeras de ruido y furia, se fastidian enormemente con el Consejo de Acción debido a la indiferencia de este hacia sus actividades y esquemas de provocación.

El Consejo de Acción, la Asociación Roja de aquellos que quieren y trabajan, comprendió, hace mucho, que el político burgués —no importa cuán rojo y revolucionario haya podido parecer— nada ha servido para la emancipación de los trabajadores, sino, más bien, ha endurecido su esclavitud. Y aún cuando el Consejo no hubiese comprendido este hecho, el juego miserable, que ocasionalmente juegan, el burgués republicano e incluso el burgués socialista, habrían abierto los ojos de los trabajadores.

El Consejo de Acción, siempre desarrollándose más completamente en el Movimiento de los Trabajadores Internacionales, se sostiene con severidad a distancia de las tristes intrigas políticas, y conoce hoy sólo una política para cada grupo y para cada trabajador: su propaganda, su desarrollo y organización en la lucha y la acción. El día cuando la mayoría de los trabajadores del mundo se haya asociado a través del Consejo de Acción, se haya firmemente organizado a través del Consejo de Acción, y así, firmemente organizadas sus divisiones en una solidaridad común de movimiento, ninguna revolución, en el sentido de insurrección violenta, será necesaria. Así se verá que los anarquistas no apoyan la violencia abortiva que sus enemigos les atribuyen. Sin violencia, la justicia triunfará. La opresión será liquidada por el poder directo de los trabajadores por medio de la asociación. Y si aquel día hay impaciente suplica, y algún sufrimiento, esto será culpa de la burguesía que rechaza reconocer lo ocurrido con su maquinación. Para el triunfo de la revolución social en sí misma, la violencia será innecesaria.